



De acuerdo con la norma de acceso desde las diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2011 y modificada el 24 de mayo de 2013, el Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2015 aprobó la oferta de 12 plazas para la **adaptación de Diplomado en Fisioterapia a Grado** en el curso académico 2015/16.

En base a la citada oferta de plazas, este Decano Resuelve establecer el siguiente calendario de preinscripción y matrícula, así como el criterio para la admisión de alumnos:

Plazo de preinscripción:	Del 18 de junio al 8 de julio
Resolución provisional de admitidos:	El 16 de julio
Plazo de reclamaciones:	Hasta el 21 de julio
Resolución definitiva:	27 de julio
Plazo de matrícula: (lista definitiva)	Del 1 al 4 de septiembre
Plazo de matrícula : (lista de espera)	Del 7 al 9 de septiembre

El criterio para la admisión será la nota media del expediente de la titulación de Diplomado en Fisioterapia, en caso de empate tendrán preferencia los alumnos que posean además otra titulación.

En el Anexo se especifican los complementos de formación que el alumno matriculado deberá realizar.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo común, de 26 de noviembre de 1992.

Murcia, 15 de junio de 2015
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

Miguel García Salom



ANEXO

ITINERARIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO EN FISIOTERAPIA PARA LOS DIPLOMADOS EN FISIOTERAPIA

Itinerario 1.-Alumnos procedentes del Diplomado en Fisioterapia, Plan de la UMU 1 (1992) o de otra universidad

CÓDIGO	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS
2781	Trabajo Fin de Grado	8
2780	Prácticas III*	15,5
Total		23,5

CÓDIGO	ASIGNATURAS A CURSAR**	ECTS
2749 (FB)	Fuentes Documentales en Fisioterapia e Inglés Científico	6
2755 (FB)	Estadística y Métodos de Investigación en Fisioterapia	6
2741 (OB)	Fundamentos de Fisioterapia	6
2751 (OB)	Valoración en Fisioterapia II	4,5
2776 (OB)	Intervención de Fisioterapia en la Comunidad	6
2778 (OB)	Administración y Gestión en Fisioterapia	3
2783 (OP)	Dinamometría Isocinética	3
2785 (OP)	Fisioterapia Manipulativa y Articular	3
Total		37,5

* Esta asignatura podrá ser convalidada por aquellos Diplomados en Fisioterapia que lo soliciten y acrediten documentalmente un número de horas de trabajo suficiente, en los ámbitos asistenciales en donde se desarrolla la Fisioterapia.

** Un número de ECTS a elegir de entre este listado de asignaturas del Grado en Fisioterapia, una vez descontados los créditos señalados en los apartados anteriores, igual al resultado de la diferencia entre el número de créditos cursados en la Diplomatura de Fisioterapia y los 240 créditos del Grado en Fisioterapia.

En el caso del plan UMU 1 tenía 180 créditos, si a ellos le sumamos los 23,5 de las asignaturas TFG y PR, tenemos un total de 203,5 créditos, a los que le restamos los 240 créditos del Grado: quedarían 36,5 créditos a cursar. Como el total de las asignaturas elegibles suman 37,5 créditos, estos alumnos deben hacer TODOS LOS COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN. En el caso de alumnos procedentes de otras, habría que hacer los mismos cálculos



Itinerario 2.-Alumnos procedentes del Diplomado en Fisioterapia, Plan de la UMU 2 (2000)

Este plan tenía 201,5 créditos, si a ellos le sumamos los 23,5 de las asignaturas TFG y PR, tenemos un total de 225 créditos, a los que le restamos los 240 créditos del Grado: quedarían 15 créditos a cursar. Este itinerario también incluye las asignaturas TFG y PR, pero tiene 2 vías a elegir por el alumno:

CÓDIGO	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS
2781	Trabajo Fin de Grado	8
2780	Prácticas III*	15,5
Total		23,5

Y

CÓDIGO	ASIGNATURAS A CURSAR	ECTS
2749 (FB)	Fuentes Documentales en Fisioterapia e Inglés Científico	6
2755 (FB)	Estadística y Métodos de Investigación en Fisioterapia	6
2778 (OB)	Administración y Gestión en Fisioterapia	3
Total		15

Ó

CÓDIGO	ASIGNATURAS A CURSAR	ECTS
2741 (OB)	Fundamentos de Fisioterapia	6
2776 (OB)	Intervención de Fisioterapia en la Comunidad	6
2778 (OB)	Administración y Gestión en Fisioterapia	3
Total		15